

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 tas.

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4 »
extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

ALGO DE AGRICULTURA

Directamente aludido en las columnas de EL DIARIO DE AVILA por mi distinguido amigo D. Pablo Hernández de la Torre con motivo de la visita del eminente agricultor D. Aveño Ortega á la Cámara agrícola de Fontiveros, créome en el deber de decir algo, muy poco, pues no puede perarse mucho de quien, si bien procura progresar en Agricultura con abajos, estudios y observaciones propias, no dispone en cambio por su edad de larga experiencia y repetidos engaños, verdadero complemento de todo estudio concienzudo.

Reciente en mí la grata impresión producida por los artículos publicados en este diario por mi ilustrado compañero D. Daniel Rodríguez y por mi querido amigo el inteligente agricultor D. Rafael Sánchez, pareceme empresa atrevida hablar de agricultura, dada la reconocida competencia de los citados señores en materia agrícola.

Réstame solo, para empezar, recalar del lector una gran dosis de consideración á cambio del desinterés y unos propósitos que inspiran las presentes cuartillas.

En todas las ramas del saber hay tantos que, sin saber por qué, son más simpáticos que todos los demás. Esto depende del temperamento del que estudia. Paréceme que el mio se amolda mejor al estudio de lo eminentemente práctico que, en agricultura, se traduce por lo realmente positivo, por lo que atañe, á la producción directa, por lo que, sin la ayuda de los Poderes públicos, sin la tramitación de ociosos expedientes y sin verdaderas humillantes, puede el labrador obtener individualmente.

Parecióme de perlas la observación que, con relación á este extremo, expone en su último artículo mi ilustrado compañero D. Daniel Rodríguez. Conforme, pues, en un todo con el espíritu de adelanto por él expuesto, me inútil ó por lo menos inoportuno que el labrador piense hoy por hoy, en canalizaciones, riegos, plantación y multiplicación de arbolados, etc.

Para intentar mucho de esto entendiase bien, para intentarlo, habría que acudir á dichos poderes y desgraciadamente, de estos no conseguimos nada.

Por tal razonamiento entiendo que el progreso en agricultura ha de conseguirse en principio de una manera individual y por quienes dispongan de medios suficientes, convirtiendo sus explotaciones agrícolas en verdaderos centros de experimentación, accesible á todos los labradores, y sin demostrar en la empresa el menor asomo de egoísmo, con lo que se practicará la mejor quizá de las cosas de misericordia enseñar al que no sabe.

Y basta de andamiajes. Para construir un buen edificio hay que sentar, en Agricultura, el cimiento del positivismo, de la verdadera producción, del rendimiento útil. Y hay que fabricar este cimiento con dos valiosísimos materiales: con arados y con abonos.

Este fué el tema de mi conferencia en la Cámara Agrícola de Fontiveros y dispensadme que lo repita, esta es mi mayor obsesión. No es extraño; es una manifestación peculiar de los convencidos, y yo soy uno de ellos.

Se ha repetido ya en muchas ocasiones: hacemos que las tierras pierdan su riqueza inicial y sus energías productoras con el rutinario é inconsiderado uso de los abonos orgánicos.

No es que éstos sean insuficientes en cantidad (hay explotaciones que disponen de mucho estiércol); es que son insuficientes en calidad; es que son incompletos; es que existe en ellos una enorme desproporción en sus elementos útiles ó aprovechables; es que cuando más (y esto en las estercoladuras por redileo, en las que se aprovecha la orina de los ganados), conseguimos proporcionar á la tierra una muy apreciable cantidad de nitrógeno resultante del desdoblamiento químico de la urea. Pero llevamos con los abonos orgánicos el ácido fosfórico y la potasa en razón directa con el nitrógeno? He aquí el problema.

Y, por cierto, facilísimo de resolver con el atinado é inteligente empleo de los abonos químicos.

¿Hay cosa más fácil que complementar esos abonos orgánicos incompletos, con el ácido fosfórico y la potasa necesarios?

Pues bien; esto no se hace y esto debe hacerse. Nos obliga á ello el tinte industrial que va tomando la agricultura. Ya, en vista de las enormes exigencias sociales que nos rodean, no debemos concretarnos á producir trigo; hay que fabricarlo.

Y no podemos fabricarlo con los medios y prácticas culturales heredadas de nuestros antepasados; y si seguimos su sistema de abonar, mucho menos. Ellos, por la época en que vivieron, tuvieron la desgracia de estar siempre sujetos al capricho de los abonos, cuya composición era siempre la misma. Ahora nosotros podemos, gracias á los adelantos de la química, variar según las exigencias de tierra y cultivo la composición del abono; es decir, que éste se maneja hoy á capricho del hombre; ¡ya veis si hay diferencia!

Y supongamos que no puede abonarse complementariamente por no disponer de abono orgánico ó estiércol. Cosa muy factible es que el labrador prepare sus abonos, asociando á las materias complementarias ya citadas, cantidades proporcionadas de nitrógeno en forma amoniacal ó nítrica, según los casos.

Ahora bien; es esto, sí, factible pero no es tan fácil. Necesítanse, para conseguirlo, muchos conocimientos de índole química que hoy el labrador no tiene.

Aconsejo á los agricultores que procuren no adquirir esos conocimientos en ciertos tratados de abonos escritos de una manera capciosa y cuyo fin es sentar un repugnante y odioso mercantilismo, recomendando abonos preparados que pueden considerarse como la quincalla de una ciencia tan hermosa, tan vasta y tan transcendental como la Química.

Con algo de instrucción adquirida en buenas fuentes; con una serie (cuanto mayor más provechosa) de datos y experiencias compulsadas y con criterio, sobre todo con criterio, puede todo labrador llegar al desideratum en materia de abonos.

No estorba, para que el triunfo sea completo, una dosis de docilidad que venga á contrarrestar la terquedad y el exceso de amor propio que tanto daño nos hace á los agricultores españoles.

Con esto y con la consiguiente unión para crear y conservar organismos tan hermosos y trascenden-

tales como las Cámaras agrícolas, llegaremos á la meta. Y es seguro: si económicamente vamos con ello ganando mucho, gubernamentalmente conseguiremos más, pues podremos con el tiempo alardear, pública y privadamente, de una verdadera independencia.

No puedo extenderme en consideraciones de carácter técnico en lo que respecta á abonos y arados. Bien quisiera hacerlo, pero me lo impide el reducido espacio concedido á un artículo.

No he tenido con éste otra aspiración que recojer el guante lanzado por mi querido amigo Sr. Hernández de la Torre. Sirvale á éste de sincera correspondencia á sus indicaciones, ya que ni á él ni á ninguno de mis lectores puede servir de enseñanza por lo muy poco que supone y lo mucho menos que vale.

José Luque.

Langa y Julio 14 de 1905.

Ghisporroteos.

La tormenta de ayer tarde era cosa descartada. Igual que tras la tormenta habrá de venir la calma. Esta pícara calor que el rostro nos abrasaba poniendo como un chorizo el cútil de nuestra cara tenía que terminar con alguna charranada de los raros meteoros que ayer fueron mete-patas por que hasta los corvejones introdujeron las ambas. En cuanto cayó la lluvia con los granizos mezclada decían los propietarios que viven de la labranza que ya era cosa perdida la cosecha, por que el agua venía en mala ocasión por que el garbanzo ya estaba en sazón para granar y el centeno y la cebada segándose en muchos puntos para llevarlo á la parva. ¡Esto es atroz! me decía un labrador de Muñana que tiene catorce bestias y una suegra (que ya basta para ir llevando la hacienda con las quince de reata). No es atroz, no, señor mío pues la cosa está bien clara. ¿No hay santos de rogativa? Pues cuando Ud. quiera agua le pide Ud. con urgencia á Mazzantini que abra el chalet de San Antonio ¡y verá Ud. chaparradas! pues Mazzantini es, en eso, un santo que nunca falla.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

La solución dada á la crisis ha sorprendido á cuantos se interesaban por ella y al conocerse el nombramiento del Sr. Echegaray puede asegurarse que ha sido unánime la impresión producida, incluso en el ánimo del Rey que no ha ocultado al Sr. Montero Ríos su agrado por la elección del insigne dramaturgo para la cartera de Hacienda. No hemos de prejuzgar una labor que todavía no ha empezado á dar señales de vida, ni por tanto hemos de evocar recuerdos de otras épocas, que solo en el comercio de antigüedades deben tener cabida. Es nuestro deber esperar los primeros pasos económicos del nuevo minis-

tro para juzgarle en justicia, pues solo él ha de presentarnos amplia esfera para que desde la mesa de redacción podamos emitir nuestro juicio, inexorable en todas sus apreciaciones, pero siempre colocado en el fiel de la balanza leal que preside nuestros actos.

Esperemos pues, que no han de faltarnos motivos para ocuparnos de la gestión económica española desde hoy á cargo del ilustre dramaturgo.

PAGINAS CASTELLANAS

EL IDEAL

Primero el entusiasmo, después la indiferencia cruel y por último el fracaso.

¿Por qué? Nadie lo sabe, ó si lo sabe se lo calla.

¿Las causas? Yo las ignoro: pero los efectos son crueles.

Se intentó hacer Castilla y los castellanos todos respondieron ¿qué pensarán al ver lo inútil de su respuesta?

Quizás si son llamados no responden y si responden no lo harán con la fe y con el entusiasmo de la primera vez.

Castilla existe, pero existe poco menos que ignorada, es necesario que aparezca unida y solo con la unión la veremos fuerte y respetable.

Ahora ya es fuerte, es respetable, es rica, es noble... pero está bajo la tiranía de los caciques que fomentan los odios y hacen imposible la unión de los castellanos.

Nuestro ideal es más grande, es más elevado; y por lo tanto es necesario apartarlo de las luchas personales ó de partidos y todos sin distinción de colores y matices luchar juntos contra la apatía y la indiferencia para llegar á nuestro ideal y que podamos alzar la frente orgullosos bajo el morado paño de la patria chica.

Queremos castellanismo puro y honrado; queremos ser regionalistas como los andaluces y los gallegos; queremos tener más contacto en nuestra región y sobre todo queremos ser españoles: pero españoles de Castilla y por lo tanto respetados como lo son los de todas las regiones. Y para ello necesitamos hombres: hombres que en Castilla les hay animosos, y que no desmayen ante las dificultades por grandes que sean. Nosotros les prestaremos nuestro modesto pero sincero apoyo é iremos donde crean ellos prudente que vayamos.

Pero que no suframos la cruel decepción que ahora sentimos: pasan cuatro meses y los organizadores los que daban vida y aliento á la idea ya no lo recuerdan, (?) en fin una desdicha.

Entusiasta soy como el más: por eso cuando inicióse la idea fui de los primeros en aplaudirla. Desde estas columnas saludaba á Tierra Castellana en su aparición creyendo no moriría en mantillas.

Hoy perdida ya la esperanza casi por completo no he querido dejar pasar el artículo de EL DIARIO en el olvido y es de esperar que la prensa castellana continuará la labor aunque uno de los más esforzados paladines abandonara por causas ajenas, el palenque.

Y si continúan y ven coronados sus esfuerzos la Patria y la Región... esas no olvidan....

Antonio Vicent.

Valladolid, 14.

MADRID-AVILA

Sin opinión.

Igual que en Avila, igual que en

todas partes, hay en Madrid triquinuelas, pequeñeces, menudencias y zarandajas, que le hacen pensar á uno si no le valdría más vivir en La Higuera, en Solosancho ó en la Torre.

En medio de este vaivén de cosas que forman en Madrid la actualidad, yo me acuerdo muchas veces, con envidia, de los pacíficos habitantes, de los hombres buenos que allá en los pueblos insignificantes se enteran de esa actualidad única y exclusivamente por las hojas impresas de un periódico que quizá les engaña, pero que sin embargo les admira y les mitiga el tedio.

Si vosotros, lectores rurales, no habeis vivido aquí, no os pese. Eso que leéis, esas columnas que devorais, ese periódico que con tanto afán pedís al peatón, ahí os llena un gran vacío, pero aquí... ¡aquí puede que se os caiera de las manos! Como la pintura y la música, la actualidad tiene su encanto percibida de lejos: vivida, vista en sus manejos y evoluciones, pierde mucho interés y á veces hasta causa pena ó produce náuseas.

Vosotros habeis leído que los intelectuales, queriendo desquitarse de la plancha que hicieron con la protesta, preparaban un mitin, que á ellos se les antojaba monstruo, y del que se las prometían muy felices. También puede que llegara á vosotros esa sugestión y creyérais al leer el periódico que aquello prometía...

Y ya veis: los que vivimos aquí y conocemos algo á esos señores modernistas, supusimos que el mitin sería otra plancha colosal, que por él se convencerían aquellos de que no tienen opinión, de que... ¡No digo más! ¡sabréis ya como yo que ni el mitin se celebrará por ahora ni nadie ha hecho caso á los pobres soñadores, que á fuerza de soñar, han llegado á creer que tenían público.

Esto que os cito como caso aislado, es uno de tantos ejemplos que os podria poner de que en Madrid se preocupa poco nadie de las cosas transcendentales, á causa de estar el público altamente enterado de cómo la mayor parte de esas cosas transcendentales se preparan.

Se prendió á un anarquista: la autoridad nos hizo creer en los primeros momentos que se trataba de algún capitulo estupendo de novela folletinesca...

Y porque sabe el misterio que se empleó, para luego prender á un hombre enfermo, hoy toma el público á chirigota—y hace bien—la detención de ese anarquista, que podrá ser mucha fiera, pero que al fin y al cabo lleva el pecho abrasado por botones de fuego...

¿Y qué hace el público sino reirse con desdén, con cierto menosprecio de la última nota de actualidad de esa crisis con que nos ha obsequiado un ministerio nacido antayer entre los despojos de nuestra disolución política?

No, no se preocupa ya el público de cosas importantes, y yo le alabo el gusto. Conociendo las menudencias, los resquemores, las envidias y los enredos con que se teje la actualidad, lo mejor que se puede hacer, si no ha de llegar á la rebeldía, es no tomarla en serio, aunque ello nos lleve á la triste realidad de un pueblo que no tiene opinión.

¡Hay de los que con sus enseñanzas, de uno ó de otro género—han llevado esta convicción á los espíritus:—¡Hay de ellos el día que el pueblo se decida á preocuparse de la actualidad y constituya la opinión para pedir responsabilidades!...

B. CHAMORRO.

LEY INTERESANTE

LAS CONCESIONES DE AGUAS

He aquí el texto de la ley sobre concesiones de aguas, sancionada por S. M. el Rey con fecha 7 del actual y que ofrece excepcional importancia; sobre todo para nuestros labradores:

Artículo 1.º El Estado podrá auxiliar el aprovechamiento de aguas públicas para riegos de terrenos, siempre que la concesión no exceda de 200 litros continuos de agua por segundo, en las condiciones y cuantía que se señalan en esta ley.

Si se solicita concesión que exceda de 200 litros continuos de agua por segundo, por los dueños del terreno que ha de regarse, un Sindicato agrícola ó un Municipio, que se comprometan á ceder gratuitamente el agua á los regantes, el Estado podrá auxiliar la construcción de los canales y pantanos que para ello sean necesarios, con arreglo á las disposiciones de la ley de 27 de Julio de 1883.

Art. 2.º Para obtener el análisis será condición indispensable que la autorización de las obras necesarias para el aprovechamiento se solicite con posterioridad á la promulgación de esa ley, y que al solicitarla se haga constar que se pide también el auxilio.

Art. 3.º El auxilio consistirá en abonar al concesionario de las obras, por una sola vez una cantidad en metálico por cada volumen de agua empleada en riego equivalente á un litro continuo por segundo, y que no podrá exceder de 200 pesetas por litro continuo y hectárea regada si la concesión se hace á empresa que no sea propietaria de la zona regada.

Si los que soliciten la concesión son los dueños del terreno que ha de regarse, un Sindicato agrícola ó un Municipio, que se comprometan á ceder gratuitamente el agua á los regantes, el auxilio podrá llegar á 350 pesetas por litro continuo y hectárea regada.

Art. 4.º El auxilio se podrá conceder, cualquiera que sea el medio de derivar y conducir las aguas.

Art. 5.º Las concesiones con derecho á auxilio se otorgarán en todo caso por el ministerio de Agricultura Industria, Comercio y Obras públicas, previa la tramitación que se siga para las demás concesiones de aprovechamientos de aguas públicas siendo obligatorio el informe del ingeniero encargado del servicio agrónomo en la parte que le incumba, versando los informes oficiales no solo sobre la concesión sino también sobre la cuantía del auxilio, y oyéndose necesariamente al Consejo de Obras públicas.

Art. 6.º El auxilio se abonará previa la certificación del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia en que radiquen los terrenos regados. En la certificación habrá de constar el número de litros empleados, el de hectáreas regadas y el cumplimiento de las condiciones de la concesión.

Las certificaciones serán anuales hasta terminar el plazo de que habla el artículo siguiente:

Art. 7.º En cada concesión se fijará el plazo á contar desde la fecha de terminación de las obras en que deben establecerse los riegos. Este plazo no excederá de seis años, y una vez terminado, caducará el derecho al auxilio para la parte de zona objeto de la concesión no regada.

Art. 8.º En los presupuestos generales del Estado se consignará el crédito que se juzgue necesario para estos auxilios, y si resultare insuficiente no habrá derecho á reclamación por parte de los interesados, ni se devengarán intereses de demora; teniendo únicamente preferencia cada año los que el anterior no hubieran cobrado el auxilio que se abonará siempre por el orden de las fechas en que quede establecido el riego.

Art. 9.º El Estado podrá auxiliar en la forma que marca el artículo tercero, la construcción de pozos artesianos, aunque sean de propiedad parti-

cular, con tal que el propietario ó compañía presente el proyecto, obtenga la autorización y se someta á iguales requisitos que si se tratara de aguas públicas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16. No hubo nacimientos ni defunciones.

Recaudado por consumos, 899.99 pesetas.

Matadero público.—Día 16. Se degolló una ternera, con un peso de 70 kilos, devengando un arbitrio de 350 pesetas.

¡Qué vergüenza!

Los periódicos de Madrid y de provincias vienen anunciando á los *sportsmans* estos días que en la carretera de Villacastin á Vigo y cerca del pueblo de San Pedro del Arroyo, en el kilómetro 138 próximamente de la misma, hay un puente cortado y un pontón de madera á la derecha de la carretera según se viene de Avila, sin ningún aviso ni señal que indique el peligro.

Mencionado puente hace la friolera de veintitantos años que está destruido, y de esto y en distintas ocasiones nos hemos ocupado en varios números de EL DIARIO DE AVILA, para excitar el celo, la actividad y el interés de los representantes de la provincia de Avila á fin de que interpongan su valiosa influencia para la reconstrucción de mencionado puente.

Ultimamente, en el proyecto de presupuestos del Estado parece que estaba consignada una cantidad para mencionadas obras, mas como su aprobación no tuvo lugar por la dimisión del anterior Gobierno, se hace necesario que ahora, en la obra económica que ha de presentar á las Cortes el gabinete actual, se incluya de nuevo la cantidad necesaria para referidas obras, de grande, de innegable utilidad, pues el tránsito por referida vía, que es una de las carreteras más anchas y mejores de España es continuo.

Es sensible, es hasta bochornoso que los viajeros tengan que descender de los coches para atravesar el puente ó paso provisional que se tendió hace tantísimos años y lo es también que haya tenido que venir á usarse un vehículo de grande velocidad para que la prensa se acuerde de avisar del peligro á que se exponen los viajeros al paso por aquel sitio.

OFICIAL

Gaceta del día 16.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería á don Juan Antonio Hidalgo.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Real orden declarando que el precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el 32.19 por 100.

Agricultura.—Real decreto modificando los artículos 48 y 49 del reglamento para el servicio de las aguas del Canal de Isabel II.

Otra disponiendo que durante la ausencia del ministro de Agricultura se encargue del despacho de los asuntos del ministerio el Director de Obras públicas.

Administración central. Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Narciso Antonio Sabegueria.

Gracia y Justicia.—Vacantes de Notarías y Registros de la propiedad.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Ecos de Castilla

Zamora.

Varios aficionados al arte de Talía celebraron ayer por la noche en el teatro del Liceo Zamorano, una velada; poniendo en escena *El señor de Bobadilla* y *Un cuarto con dos camas*.

Las obras fueron bien interpretadas y aplaudidas.

Logroño.

A una señora que viajaba en la madrugada del día 12, con dirección á Bilbao, le robaron entre las estacio-

nes de Rincón de Soto y Calahorra, un bolsito que contenía algunos documentos, dos billetes de 3.ª clase de ida y vuelta de Zaragoza á Bilbao y siete pesetas en metálico.

Sospechando la mujer de unos hombres que habían bajado del tren en Calahorra, avisó al jefe de la estación de Lodosa y éste á su vez lo hizo á su compañero de la citada ciudad.

Inmediatamente se puso en movimiento la guardia civil, deteniendo á los sujetos que se habían apeado que resultaron ser, Emilio Jiménez Gutiérrez, Pedro Falcón Saenz, Gregorio Ramírez Moreno, Leoncio Iniguez Fernández, Telesforo Jiménez Falcón é Hipólito Jiménez Gutiérrez, todos ellos vecinos de Aldeanueva que se dedican á trabajar como peones en la vía.

A pesar de haber sido registrados y de haber reconocido el lugar donde se hallaban, el bolsillo no ha parecido.

Salamanca.

El día 12 del actual ocurrió en el pueblo de Guijo de Avila, partido judicial de Béjar, una tremenda desgracia de la que fué víctima un infeliz niño de 11 años de edad, nieto del maestro de Instrucción primaria de dicho pueblo.

Según nos dicen hallábase el pobre niño ayudando á un mozo de labranza que estaba engrasando la rueda de un carro de labor y que para ello habíala sacado casi por completo del eje, cuando ésta se desprendió del punto de sustentación y desplómose sobre el niño, causándole una tremenda herida en la cabeza, de la que falleció á los pocos momentos.

Al día siguiente de ocurrida la desgracia practicaron la autopsia del cadáver los médicos señores D. Román Cabezas, titular del pueblo y D. Leopoldo Acosta, titular de Fuentes de Béjar, los cuales apreciaron á la infeliz criatura la fractura completa del occipital y otras importantísimas lesiones, mortales de necesidad.

Santander.

Nos comunican de Barruelo que anteayer ocurrió en aquellas minas una sensible desgracia.

A las siete de la mañana se rompió una cadena de enganche de las jaulas que se emplean para el agotamiento del pozo «Bárbara», cayendo una jaula á una profundidad de ochenta metros.

Con este motivo, se interrumpió el servicio, entre tanto que varios obreros se dedicaban á hacer la reparación necesaria.

Estando en esta faena el obrero Felipe Roríguez Santiago (a) *Canario* al intentar sacar un tornillo de la máquina, fué cogido por una de las palas á que se arrolla el cable, el cual se movió con el peso del desgraciado obrero. Este fué lanzado con gran violencia contra un muro, quedando muerto instantáneamente. La desgracia ha causado penosa impresión. El infeliz trabajador deja siete hijos pequeños en la más triste situación.

Segovia.

La última *soirée* celebrada en el Casino Militar resultó animadísima.

La fiesta fué organizada para festejar á los nuevos primeros tenientes de Artillería.

Lo más distinguido de la buena sociedad segoviana se reunió en los elegantes salones y el baile duró hasta las primeras horas de la madrugada, sin que la animación decayese un momento.

—Ha salido para Madrid el señor general Martitegui, ex ministro de la Guerra, que vino á Segovia para presenciar el acto de la jura de bandera, por los nuevos tenientes de Artillería.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, seguida contra Germán Bernaldo y otro, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Fournier

Otra del juzgado de Avila, por igual delito, contra Miguel Muñoz. Abogado, Sr. López.

Licdo. Risco.

NOTICIAS

Nos ruegan los vendedores de la Plaza de abastos que pidamos al Ayuntamiento que durante las horas que la plaza está cerrada, se haga solo con las verjas y no con las cortinas de hierro, pues echadas éstas se priva de toda comunicación al aire y se estropean las carnes y frutas, coiciéndose materialmente.

Esperamos sean atendidos en su petición.

En la mañana de ayer se presentó al señor gobernador civil de esta provincia una señora para denunciarle el hecho de que estando paseando un criado suyo á lo largo de la vía férrea, cerca de la estación, alguien disparó dos tiros á un hermoso perro que el sirviente llevaba y que resultó herido.

Tuvimos ocasión de hablar con la mencionada señora, que resulta ser la esposa del célebre domador de fieras Félix Malleu.

Nos manifestó que hacía 24 horas que estaba en ésta esperando telegrama de su marido, con el fin de proseguir el camino hacia Santander ó quedarse en Avila, para lo cual tenía que desembarcar un vagón de fieras.

Dió orden á su criado Pablo Visir, para que sacara del vagón dos perros daneses y los paseara por el campo, cuyo criado cumplió la orden encadenándoles y poniéndoles bozal.

Al llegar cerca de la Fuente de la Rana, acompañado de un empleado de la vía, un cazador, ignora por qué razones, disparó la escopeta sobre uno de los animales, que, como antes decimos, resultó herido.

Mme. Malleu, ha recibido orden de su marido para que continúe su viaje á Santander.

Hemos sabido con satisfacción que, gracias al especial cuidado con que ha sido asistido nuestro particular amigo D. Antonio Ibarreta, se ha logrado adelantar la cura de la fractura que padecía antes de lo que se esperaba. Hace dos días le fué levantado el apósito por el Dr. don Perfecto de Paz, encontrando la lesión en tan satisfactorio estado, que desde mañana abandonará el lecho, lo que celebramos y ponemos en conocimiento de los numerosos amigos que se han interesado estos días por la salud del Sr. Ibarreta.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Josefa González Amezúa, hermana de nuestro particular amigo D. Enrique González Amezúa, dueño de la próxima dehesa del Cid. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

VERANEOS EN SAN SEBASTIAN

Pídanse habitaciones, pisos ó villas á D. Rafael de Salvadores, Reina Regente 3. Facilita datos gratis.

En el exprés de la nueve de la noche pasaron por esta capital los señores Montero Rios y Echegaray.

Varias comisiones oficiales salieron á la estación con el objeto de saludar al Presidente del Consejo de Ministros.

Dicennos que efecto de las tormen-

tas, han sufrido grave daño las cosechas de algunos pueblos de esta provincia, entre ellos San Pedro de Arroyo.

¿A que no viene el conde de Romanones del lado de acá, palabra genuinamente andaluza?

En Candeleda ha sido detenido Nicolás Gómez Soto (a) Garrancho, que montaba una caballería que atropelló al párroco de dicho pueblo D. Narciso López Pintor, ocasionándole algunas lesiones.

Según rumores que han llegado hasta nosotros, en la madrugada de ayer cayó á la vía un viajero de un tren, resultando con algunas contusiones.

El suceso ocurrió al pasar dicho tren por el sitio llamado «Fuente de la Rana».

Parece ser que el individuo en cuestión, que es de esta localidad viajaba sin billete.

El *Boletín del Clero* publica el edito para la provisión de la Canonía Magistral de la S. I. Catedral de León con término de 60 días, que empieza el 9 de Julio y termina el 7 de Setiembre de 1905.

Ha sido puesto en libertad, Ang García, el dependiente de la farmacia en la que hace pocos días se publicó un error al despachar una receta.

De el *Noticiero de Zaragoza*:

«Ayer abjuró sus errores del protestantismo una mujer y hoy lo verificará su hijo, que á los 30 años de edad tendrá el consuelo de recibir mañana sábado, por vez primera, Sagrada Comunión en solemne y devota fiesta, que celebrará en la capilla de uno de los conventos de religiosas de esta población.»

En la conversión de esta familia han intervenido dos distinguidas señoras pertenecientes á una de las conferencias de San Vicente de Paúl y un virtuoso sabio religioso sacerdote de la compañía de Jesús, que ven premiada su meritoria obra con uno de los mayores consuelos que puede sentir un católico; conseguir la conversión de las gentes á la verdadera religión.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta con objeto de pasar el verano los señores duques de Sessa.

Se halla en Pedrosillo el señor duque de Maqueda, acompañado de su familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde como de costumbre pasará la temporada veraniega al distinguido arquitecto Sr. Repullés y familia.

Ha llegado con igual objeto, Sr. Redondo.

En el exprés de anoche, salió con dirección á Cestona nuestro querido amigo y colaborador Juan Carricó acompañado de su distinguida esposa.

En el tren mixto de ayer ha regresado de Madrid el senador D. Emilio Ortuño, acompañando á su hermana política la virtuosa y desconsolada viuda del teniente coronel de caballería, D. Manuel Silvela y sus apreciables hijos.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 17 de Julio de 1905
DE POLITICA

Romero Robledo grave.

Según noticias de El Romeral que recoge un periódico, se encuentra allí enfermo de sumo cuidado el pre-

sidente del Congreso Sr. Romero Robledo, á consecuencia de haberse agravado la afección cardiaca que veía padeciendo.

El Sr. García Prieto ha pedido á Romeral informes acerca del estado de la salud del Sr. Romero Robledo.

De la contestación recibida por el ministro de la Gobernación se deduce

que la afección que padece el presidente del Congreso no alcanza los caracteres de gravedad que se le atribuyen, y que se trata, á lo que parece, de reblandecimientos medulares.

Nombramientos.

En el primer Consejo á que asista Sr. Echegaray, quedarán acordados los nombramientos de gobernadores de los Bancos de España é Hitecarío y el nuevo subsecretario de Hacienda.

Montero y Echegaray á San Sebastián.

Esta tarde en el expreso sale para San Sebastián el Sr. Montero Ríos, acompañado del nuevo ministro de Hacienda Sr. Echegaray.

Este pasará solo dos días en San Sebastián regresando seguidamente para tomar posesión del ministerio. El Sr. Montero Ríos lleva á San Sebastián el decreto de nombramiento del alcalde de Barcelona.

No se sabe el día fijo en que regresará á Madrid el presidente del Consejo.

Los villaverdistas.—Habla Besada.

Esta mañana ha llegado á Madrid Sr. Besada.

Como la actitud que han de adoptar los villaverdistas preocupa hoy á todos los centros políticos, los periodistas han conferenciado en seguida con Besada,

He aquí poco más ó menos lo principal de lo dicho por el distinguido ministro:

Ignoro lo que está en el ánimo de mis compañeros. Precisamente para eso hemos de reunirnos luego á última hora de la tarde cuantos con Villaverde fuimos ministros; y dentro de unos días habrá otra reunión á la que asistirán quienes en las Cortes estuvieron á nuestro lado y simpatizaron con nuestro pensamiento y proceder, que es el del partido liberal conservador, y señaladamente con nuestra significación y bandera económica desplegada en los presupuestos presentados en Junio, que no se puede imparcialmente negar están inspirados en las necesidades y aspiraciones del país.

Villaverde ha muerto; pero no sus ideas, que alientan en nosotros y nos dan ardimientos para la lucha. Por doer á nuestras convicciones, por respeto á la memoria de Villaverde y por sentimiento de propia dignidad, nosotros no podemos, ni queremos, ni debemos caer del lado de quienes nos negaron su confianza en el Parlamento.

Con la fe firmísima que nos da la bandera por Villaverde tremolada (aunque en nuestras manos que le den veneración pierda autoridad) y con el entusiasmo que da la bondad

de la causa, pocos ó muchos los leales, cuantos sean, nos agruparemos, trabajaremos, lucharemos en todas partes.

De cualquier modo, seremos bastantes para hablar hacernos oír y no descansar.»

VARIAS NOTICIAS

Muerto de un tiro.

Dicen de Albacete que en un ventorrillo, llamado de Pullas, situado en el término de Almansa, el dueño, José Villaseca, mató de un tiro de escopeta al peón caminero José Bonete.

Hay quien asegura que el matador sorprendió á la víctima flagrante delito de adulterio, y otros dicen que entre ambos mediaban resentimientos antiguos.

Desgracia en un templo.

Anuncian de Termo que durante la celebración de la misa se desplomó la bóveda de la capilla del Hospicio de mujeres, resultando 16 asiladas muertas y 32 heridas.

Una huelga.

De Lugo se tienen noticias de que los presidentes de las Sociedades de carpinteros y albañiles han declarado la huelga para aquellos sitios en que trabajen obreros no asociados.

Huracanes en Francia.—Enormes destrozos.

Se tiene noticia de que han ocurrido violentos huracanes en varias ciudades francesas, y que en Maisons Lafitte se registraron muchas personas heridas entre las que concurrían á las carreras de caballos.

Un telegrama de esta tarde da estos dolorosos detalles:

Las noticias que hay del huracán de ayer en la parte Oeste y en los alrededores de París acusan de los destrozos fueron enormes.

La tempestad fué acompañada de enormes granizos, cuyo peso alcanzaba hasta 200 gramos.

El huracán descujó árboles y destrozó villas, causando desperfectos en los trenes y derribando los postes de telégrafos.

En muchas partes la cosecha se ha perdido.

Dinero para el Gobierno marroquí.

Comunican de Fez que el Gobierno marroquí ha recibido cerca de millón y medio de francos, creyéndose que salvará por el momento ciertas dificultades financieras del Tesoro y que permitirá acaso efectuar el arreglo de algunas reclamaciones extranjeras.

Esto explica el hecho de que los ministros de Francia, Inglaterra y Alemania, visitaran hoy separadamente á Ben Sliman, el ministro de Negocios Extranjeros.

DE RUSIA Y JAPON

Un Manifiesto del Zar.

Circula el rumor de que el Zar piensa publicar un Manifiesto acerca de la representación popular con motivo del aniversario del nacimiento del zarevitch.

Espérase al mismo tiempo el nombramiento como sucesor de Boulignine del conde Ignatieff, hermano del ex ministro.

El tesoro de los revolucionarios rusos.

Telegrafían al *Daily Express*, desde Ginebra que el grupo de revolucionarios rusos residentes allí está ocupadísimo, y que dispone de centenares de miles de libras esterlinas para un levantamiento general en Rusia, teniendo abiertos créditos ilimitados por los Comités revolucionarios.

Créese que la insurrección del *Potemkin* se preparó en Ginebra.

Los poderes de Witte.

Dicen de Moscú que Witte no tiene otros poderes que los habituales en los plenipotenciarios ordinarios, y que dichos poderes le autorizan para concluir un tratado, pero teniendo que consultar con el Zar cada cuestión que se presente.—*Chamorro.*

SECCION MERCANTIL

Avila.—17 de Julio
Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

Trigo, de 55 á 56 rs. fanega de 94 libras.
Centeno, de 41 á 42.
Cebada, de 35 á 36
Algarrobas de 38 á 40.
Harina de 1.^a extra, á 20'50 rs. arroba
Idem de 1.^a S. á 20.
Idem de 1.^a P. á 19'50.
Idem de 2.^a á 18.
Idem de 3.^a á 15'50.
Tercera baja á 11'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.
Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 100 fanegas, vendiéndose de 54 reales una.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.
Clases blancas y buenas á 42 id.
Idem corrientes á 41 id.
Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 12'50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Vera del Rey.
Trigo superior, á 54 reales fanega.
Cebada, á 37 id.
Algarrobas, á 34 id. id.
Centeno, á 33 id. id.
Lentajas nuevas á 48 id. id.
Vino blanco del año á 21 rs. cantaro.
Vino tinto superior á 14 y 14 id. id.
Vinagre á 14 id. id.

Rioseco.
Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

Medina del Campo.
En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 53 á 54 rs. las 94 libras.
Cebada, 600 id. á 30 id.
Algarrobas 200 id. á 35 id.
Tendencia sostenida.
Tiempo calor.
En plena recolección.
Mercado de ganado:
Entrada 18.000 cabezas.
Ovejas á 80 reales.
Corderos de 40 á 50 id.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 17 de Julio.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	669'8	670'0
Temp. á la sombra.	26'0	29'0
Dirección del viento.	S.	S.
Estado del cielo.....	Despejado.	Nuboso.
Temperatura máxima	35'0	
Idem mínima.....	15'0	
Idem media.....	25'0	
Agua recogida.....	11'0	

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Miércoles.
San Vicente de Paul C. y Fr.—Nació en 24 de Abril de 1576 en Poy, fué educado en la cristiandad con gran esmero y en letras y ciencias en las célebres Universidades de Zaragoza y París. Vivió en la corte de Francia siendo ejemplarísimo sacerdote, emprendió obras de extraordinario celo en favor de la humanidad y principalmente de la humanidad desvalida. Fundó la Congregación de sacerdotes de la Misión, la de Damas de la Caridad y después la de las Hijas de la Caridad para el servicio de los pobres en hospitales, cárceles, casas, cunas y aun en sus mismas habitaciones, habiéndose su caridad hecho tan notoria que de todas partes le buscaban para regularizar con sus acertados y sabios consejos el ejercicio de esta sublime virtud. Aun después de su muerte y conforme á su espíritu se han fundado muchas obras benéficas, pudiendo citarse en nuestros días la importantísima de las Conferencias que llevan su nombre y están sustituidas en todo el mundo. Murió en 27 de Septiembre de 1660 de 85 años. Fué canonizado por Clemente XII en 1737 y declarado por Pio IX, de feliz memoria, Patrono y Protector de todas las Obras de Caridad.
Son además Santas Justa y Rufina hermanas Vgs. y Mrs., Santa Macrina y Santa Aurea Vgs., San Félix O. y San Arsenio diácono.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva.
En la iglesia del Hospital fiesta solemne á San Vicente de Paul, por los Padres de la Misión y las Hijas de la Caridad, con Misa á música con S. D. M. manifiesto y Sermón que predicará el R. P. Marcelo Barquin, Sacerdote de la Misión y por la tarde Completas y Reseava.
En San Pedro al anochecer la Duodena de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el tercer día del Triduo mensual á San José.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.
El Oficio divino y Misa, son de San Vicente de Paul C., con rito doble mayor y color blanco.

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego, para tratar con su dueña, Alcázar, número 5, entresuelo. -5-

Venta de casa en Avila.

Se vende la señalada con el número 12 de la calle de Vallespín, que consta de planta baja, principal y segundo, con buen corral, pozo, cuerdas y colgadizo. Para tratar con su dueña, que vive en la misma planta baja. -7-

HENO SUPERIOR
Se vende en el cercado de las Alamedas. Para tratar, D. Raimundo Pórreres. Vallespín 22. -4-

J. Guiu Balaguer
CIRUJANO-DENTISTA
CABALLEROS NÚM. 11 -5-

Pedir la marca
Gambrinus
CERVEZAS SELECTAS
GARANTIZADAS—VALLADOLID
Cascosas de todas clases.

Medalla de oro Paris 1902 Medalla de oro Londres 1902
Medalla de oro Palencia 1903. -6-

Se vende la casa número uno de la Plazuela de Ocaña; para tratar con su dueño, que habita, Plazuela de la Feria, número 14. -4-

Buena ocasión.

Entre otras fincas rústicas y urbanas lindantes entre sí, sitas en el término de Hoyocasero (Avila), en las márgenes del río Alberche y que distan dos y medio kilómetros de la carretera de Avila á Talavera, se vende un edificio que ocupa una superficie de 50 por 18 metros, con salto de agua de 4 metros 80 centímetros y con un caudal en pleno estiaje de 1.100 litros por segundo, con máquinas para hilar, tejer, moler cereales y aserrar maderas, que pertenecieron á la Sociedad Cabrera y Compañía.
En el edificio citado hay personal que enseñará los bienes que son objeto de venta y para tratar, dirigirse á su dueño actual D. Juan Conde, Calle de San Segundo, número 20, Avila, ó á D. Joaquín González Labajos, que vive en el pueblo de Navatalgordo, de esta misma provincia. -3-

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

FOLLETON DE EL DIARIO

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS
POR
EL CARDENAL WISEMAN

PARTE PRIMERA

La Paz

CAPITULO XVII

La comunidad cristiana

ante falsos rumores y necias sospechas sobre su conducta y los motivos que tendrán para seguirla. ¿No es esto un fenómeno?

—Verdaderamente; más á qué lo atribuyes tú, Cromacio?

—Atribuyólo, y no puedo menos de atribuirlo, á esa cualidad tan propia de las almas pequeñas, que las hace estar sobre celosas de cualesquiera miras que sean más altas que las suyas, tanto, que hasta sin saberlo, desprecian todo lo que sienten, que es mejor que aquello á que pueden atreverse á aspirar tan ruines razones.

—¿Mas cuál es al fin, mi buen amigo, el objeto y vuestro género de vida?

—Empleamos el tiempo en el cultivo

de nuestras más altas facultades. Nos levantamos extraordinariamente temprano, no me atrevo á decirte la hora, consagramos algunos ratos al culto, nos ocupamos luego en mil cosas diferentes, quién en leer, quién en escribir, quién en labores del campo; y á fe, á fe, querida mía, que, asalarados no habías de encontrar en parte alguna quienes trabajasen con más ahínco ni mejor que esos agricultores voluntarios. Nos reunimos diferentes veces al día, y cantamos juntos hermosas canciones, que respiran por cada una de sus palabras virtud y pureza. Leemos libros de los mejores, recibimos lecciones orales de elocuentes maestros. Parcas son en realidad nuestras comidas; vivimos solo de vegetales. Mas he descubierto al fin de mis años, que el buen humor no es compatible con las lentejas, y que las buenas viandas no es precisamente lo que constituye la salud ni el vigor del cuerpo.

—De modo que hos habeis vuelto completamente pitagóricos. Yo creía que esto había caído ya en desuso. Mas ha de ser un sistema muy económico, observó Fabiola con una mirada de inteligencia.

—¡Ah, pícaro! contestó el juez; ¿cómo estás en que después de todo es económico el sistema? Pues no lo será, porque hemos tomado una resolución la más desesperada.

—¿Y es? preguntó la joven patricia.

—Nada menos que lo que vas á oír. Hemos resuelto que no haya un pobre en todo nuestro término. Este invierno vamos á vestir á los desnudos, á dar de comer á los hambrientos, á cuidar de los enfermos del contorno. En esto se irán, como ves, nuestras economías.

—Es á la verdad un pensamiento muy generoso, aunque muy nuevo en nuestros tiempos. Mas tened por seguro que vais á ser objeto de burla y de escarnio. Hablarán de vosotros aun peor de lo que hablan, si es ya posible, que no lo creo.

—¿Cómo?

—No te ofendas si lo digo. Se adelantan ya á indicar si sois cristianos. Yo puedo asegurarte que en todas ocasiones he rechazado con indignación este cargo.

Cromacio se sonrió y dijo:—¿Por qué rechazarlo con «indignación», hija mía?

—Porque, ya se ve, te conozco demasiado á tí y á Tiburcio; y á Nicóstrato, y á esa pobre muda Zoe, para admitir ni por un momento que hayais abrazado esa mezcla de estupidez y de maldad que se designa con este nombre.

—Permíteme una pregunta. ¿Has tomado el trabajo de leer algún escrito de los cristianos, por donde puedas venir en conocimiento de lo que realmente cree y hace esa comunión tan despreciada.

—No, á buen seguro: ni perdería mi tiempo en eso, ni paciencia tendría para leer nada que á ellos se refiriese. Los desprecio demasiado, como enemigos que son de todo progreso intelectual, como ciudadanos dudosos, como extremadamente crédulos, como hombres que sancionan todos los crímenes abominables, para buscarme el peligro de conocerlos más de cerca.

—Así pensaba yo antes, querida Fabiola; pero he reformado mucho mi opinión andando el tiempo.

—Cosa por cierto bien extraña, cuando, como prefecto de la ciudad, habrás tenido que castigar á muchos de esos infelices por constantes trasgresores de las leyes.

Cayó como una nube sobre el alegre rostro del anciano, apareció una lágrima en sus ojos. Recordó que San Pablo había también perseguido en un principio la Iglesia de Dios. Observó Fabiola el cambio y sintió pesadumbre. Del modo más afectuoso que pudo dijo entonces á su anciano amigo.

—Temo haber dicho algo que no debía, por lo menos habré despertado recuerdos que no deben de ser muy gratos para un hombre de tan buen corazón. Perdonáme querido Cromacio, y hablemos de cualquier otra cosa. Uno de los

objetos de mi visita era preguntarte si sabes de alguien que salga pronto para Roma. He tenido ya por diversos conductos noticia del proyectado viaje de mi padre; y estoy deseosa de escribirle para que no repita lo que ya otra vez hizo que fué marcharse sin despedirse de mí para que no lo sintiera yo tanto. (1)

—Sí, contestó Cromacio, aquí hay un joven que va á salir mañana muy de madrugada, Ven á la biblioteca y escribirás allí tu carta; allí estará probablemente el que ha de llevarla.

Volvieron á la quinta y entraron en el cuarto dicho que estaba en el piso bajo. En una mesa que había en medio de la pieza estaba sentado un joven copiando un voluminoso libro; y no bien vio entrar á una persona extraña, cuando lo cerró y lo puso aparte.

—Torcuato, le dijo Cromacio, esta señora desea enviar una carta á su padre que está en Roma.

—Será siempre para mí del mayor gusto, contestó el joven, servir á la noble Fabiola y á su ilustre padre.

—¿Cómo! ¿la conoces? preguntó el magistrado sorprendido.

(1) En aquel tiempo no se hablaba aun establecido el correo público, y los que querían escribir, necesitaban aprovechar las ocasiones ó mandar un propio.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

DE
EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería. -15-



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES -15-

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila. -14-

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devue ven los originales.)SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON CREOSOTALEL DOLOR
DE CABEZA

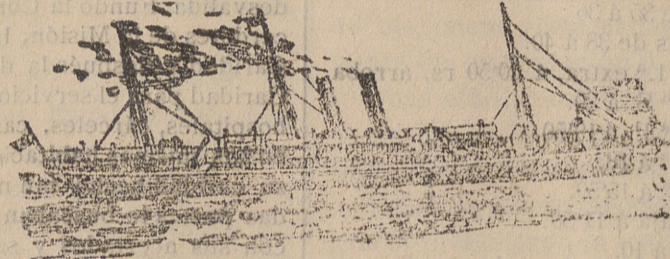
Preparación la más racional para la tuberculosis, bronquios, catarros, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad, postración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, ceguera, raquitismo, escrofulismo etc. FBA 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma En Avila, D. Santos Crespo, San Seg 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la guería-perfumería de Fuentetaja y paña. En Arévalo: Farmacia M. B. En Muñana: Farmacia E. Frutos y e bao, Santander, Gijón y Vigo: S. Droguería General.

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece cinco minutos con la Hemigranina del D. M. Caldeiro. La Hemigranina es notable no solo en los casos de jaqueca rebelde en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas frío), intercostales, anémicas y sifilíticas las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, las Dismenorreas, los retortijones uterinos Zona, etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias el autor, la remite por 8'60 pesetas.

Anual, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 2 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 16 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Parana

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

Viaje de regreso.—El día 6 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Danube

El día 20 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Clyde

El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor

Potaro

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida. Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección

No equivocarse, Zendrera, 19. -15-

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑACUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblitos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flexibles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretos y Gorras.

También las hay bordadas para empleados civiles.

Se hace toda clase de composturas y á la medida.

Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA -12-

Balneario de Medina del Campo.

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, berclusosis locales, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, oftalmias corizas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis refleja.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno; vive fuera de la porada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario